



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 26 DE JULIO DE 2018

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 23 de julio de 2018, Resolución de Convocatoria de sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 26 DE JULIO DE 2018
HORA: 9,30

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión de ordinaria de veintiocho de junio de dos mil dieciocho.

2. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO:

2.1. Expte. 04/2016: Aprobación definitiva del proyecto de modificación del Plan Especial de Reforma Interior en suelo urbano zona RT en la intersección de la Autovía El Palmar-Alcantarilla con la carretera de El Palmar-San Ginés (antigua fábrica de Cerámicas El Palmar), PERI 141, El Palmar. Murcia.

SERVICIO DE GESTIÓN URBANÍSTICA:

ACTUACIONES AISLADAS

ACTUACIONES CON DESTINO A VIARIO LOCAL:

2.2. Expte.- 003GE18.- De Oficio.-

Aprobar definitivamente el Proyecto de Obtención de suelo por el sistema de Ocupación Directa/Expropiación por tasación conjunta de los terrenos necesarios para la ejecución del viario que conecta el Plan Especial PC-PM1 con la rotonda de la calle Mayor, El Palmar, ubicados en el Plan Especial PR-Pm2, que afecta a una superficie de 539,35 m², que el PGOUM recoge como suelo urbano consolidado, destinado a viario público

2.3. Expte.- 024GE16.- De Oficio.

Aprobar definitivamente del *Proyecto de Obtención de Suelo necesario para apertura de calle entre C/ La Gloria y Avda. San Ginés por el sistema de expropiación por tasación conjunta*, que afecta a una superficie de 190,43 m², que el PGOUM recoge como suelo urbano consolidado “U”, destinado a viario público

2.4. Expte.- 029GE17.-De oficio.

Iniciar las actuaciones para la expropiación de la superficie de 64,42 m², destinada a vial público, en Camino Viejo de Monteagudo.

2.5. Expte.- 16GE10.- De Oficio

Archivar las actuaciones tendentes a la expropiación de la parcela de 117,95 m², sita entre las calles Candelaria y calle Santo Cristo de Los Garres, clasificada por el Plan General de Ordenación Urbana de Murcia como suelo urbano consolidado, con calificación de vía pública.

ACTUACIONES CON DESTINO A ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES

2.6. Expte.- 24GE17.- De oficio.-

Aprobación inicial del Proyecto de obtención de suelo necesario para el Plan de Intervención y Recuperación de la Rueda de La Ñora, por el sistema de expropiación por tasación conjunta.

2.7. Expte.- 004GE15.- Aceptar la hoja de aprecio y en consecuencia adquirir mediante Convenio Expropiatorio las parcelas con una superficie de 5.691,76 m², identificadas con las referencias catastrales 00524405HX7005S001DD y 0052402XH7005S001JD sitas en Paraje de la Estación de Beniaján, calificadas por el PGOU como Zonas Verdes de protección EW, Sistema General no adscrito GS-06 y Sistema General Hidráulico EH.

3. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y ASUNTOS GENERALES

3.1. Modificación del Reglamento de Creación y Regulación del Consejo Local de Comercio de Murcia.

3.2. Expte. 2018/CE05, de modificación presupuestaria por Crédito Extraordinario.

3.3. Expte. de modificación de la Ordenanza Fiscal 3.1. Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

4. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA

4.1. Modificación de los Estatutos del Organismo Autónomo “Museo Ramón Gaya”.

4.2. Aprobación inicial de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Atención Domiciliaria en el municipio de Murcia.

4.3. Presentación del Ayuntamiento de Murcia a la Convocatoria de los Premios Reina Letizia 2018, de Accesibilidad Universal.

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Moción conjunta de los Grupos Socialista, Ahora Murcia, Cambiemos Murcia y del concejal no adscrito Sr. Trigueros Cano

5.1. Moción sobre la protección de la Real Fábrica de la Pólvora.

Moción conjunta de los Grupos Socialista, Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia

5.2. Moción sobre el acto por la defensa de la llegada del AVE en superficie.

Mociones conjuntas de los Grupos Popular y Ciudadanos

5.3. Moción sobre Pacto Nacional del Agua.

5.4. Moción relativa a la conexión de Murcia con la Alta Velocidad.

Mociones del Grupo Socialista

5.5. Moción del Sr. Ayuso Fernández para la construcción de una acera entre Algezares y Santo Angel.



- 5.6. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre paradas de autobús.
- 5.7. Moción de la Sra. Espinosa Rivero sobre casas de juventud.
- 5.8. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre la Vereda de la Basca.

Mociones del Grupo Ciudadanos

- 5.9. Moción del Sr. Peñafiel Hernández sobre Plan de sucesión de empresas y relevo generacional del trabajador autónomo.
- 5.10. Moción de la Sra. Pérez López sobre Actuaciones para conseguir el bienestar animal en el municipio de Murcia.
- 5.11. Moción del Sr. Gómez Figal sobre el mantenimiento del entorno donde se ubica la Federación de Peñas Huertanas.
- 5.12. Moción de la Sra. Muñoz Sánchez sobre la protección de datos de los menores de edad.

Mociones del Grupo Ahora Murcia

- 5.13. Moción de la Sra. Moreno Micol para la incorporación al planeamiento la protección derivada de la delimitación de los entornos BIC.
- 5.14. Moción de la Sra. Morales Ortiz para la elaboración de un manual municipal de buenas prácticas en jardinería.
- 5.15. Moción del Sr. Alzamora Domínguez para elaboración de un plan de vivienda municipal.

Mociones del Grupo Cambiemos Murcia

- 5.16. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre responsabilidades acerca del Sistema informático de Gestión Integral S.E.I.S.
- 5.17. Moción de la Sra. Guerrero Calderón sobre la adhesión a la “Red de Ciudades Interculturales” y “Murcia, Espacio Libre de Rumores”.
- 5.18. Moción del Sr. Ramos Ruiz sobre Normativa municipal para regular el uso de productos fitosanitarios.

Moción del Concejal no adscrito

- 5.19. Moción del Sr. Trigueros Cano sobre solicitud al Ministerio de Fomento de la revisión del proyecto de las obras del AVE en la ciudad de Murcia.

6. DACION DE CUENTAS.

- 6.1. Resoluciones de la Alcaldía y Concejalfías Delegadas.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 23 de julio de 2018
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Antonio Marín Pérez